

Sección I. Disposiciones generales

MANCOMUNIDAD MIGJORN MALLORCA

11997 *Aprobación definitiva presupuesto general 2020*

Habiendo transcurrido el plazo legal establecido de exposición al público del Presupuesto General de esta Mancomunidad para el ejercicio de 2020, sin que se haya presentado ninguna alegación ni reclamación, se publica a continuación, resumido en capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	-
2	Impuestos indirectos	-
3	Tasas y otros ingresos	1.296.777,61 €
4	Transferencias corrientes	100 €
5	Ingresos patrimoniales	1.000 €
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	-
7	Transferencias de capital	-
8	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	-
TOTAL INGRESOS		1.297.877,61 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	745.974,61 €
2	Gastos bienes corrientes y servicios	515.158'00 €
3	Gastos financieros	1.250,00 €
4	Transferencias corrientes	4.720,00 €
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	30.775,00 €
7	Transferencias de capital	





CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	

TOTAL GASTOS

1.297.877,61 €

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO DE 2020	NÚM. PLAZAS	GRUP	NIVELL
A) PERSONAL FUNCIONARIO			
I. Con habilitación de carácter			
I.1. Secretario-interventor	1	A2	
II. Escala de Administración General			
II.1. Subescala técnica	2	A2	
II.2. Subescala Administrativa	2	C1	
II.3. Subescala Auxiliar	1	C2	
II.4. Subescala Subalterna			
B) PERSONAL LABORAL FIJO			
AODL	1	B	2
Encargado gral	1	D	5
Especialista de ofici (Fontanero)	5	D	6
Operario de mantenimiento	1	D	6
C) PERSONAL LABORAL EVENTUAL			
AODL	1	B	2

Lo cual se publica para conocimiento general.

Campos, 29 de noviembre de 2019

El presidente,
Sebastián Sureda Mas

